

Declaración sobre la dilación en la tramitación del Proyecto de Ley de Indulto General a las y los Presos de la Revuelta

El día miércoles 6 de octubre de 2021, la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, realizó la votación en particular del **Proyecto de Ley de Indulto General a los Presos de la Revuelta**, resultando aprobado con 3 votos a favor y 2 en contra.

Aunque a primera vista pareciera buena noticia, debemos señalar nuestros reparos. Un proyecto de la más alta urgencia, importancia y significación tanto para las personas detenidas, sus familias, amigos y organizaciones, como para la ciudadanía y los pueblos movilizadas desde las históricas jornadas vividas en el país a partir del viernes 18 de octubre, **ha sido tramitado de una manera dilatoria y hasta displicente por una buena parte de las y los congresistas de la Cámara Alta.**

Resulta relevante señalar que este proyecto, ingresado a la Cámara Alta el 9 de diciembre del año 2020, ha pasado favorablemente por la **Comisión de Derechos Humanos**, desde donde finalizó su tramitación en marzo del presente año, luego por la **Comisión de Seguridad Pública**, donde fue aprobado a mediados de junio, pasando entonces a la **Comisión de Constitución**, presidida por el senador Pedro Araya, donde se votó en general el día 11 de agosto, también por 3 votos a favor y 2 en contra, siendo emitido con fecha 3 de septiembre el informe correspondiente a esta etapa.

El proyecto de ley debía ser abordado en la Sala por el conjunto de las y los senadores, pero lamentablemente **la dilación del trámite del proyecto ha proseguido sin mayores explicaciones**, cuestión de la que es responsable tanto la Mesa del Senado, como los distintos Comités de bancadas que integran la Cámara Alta. Estos últimos, en reunión de Comités celebrada el 13 de septiembre, decidieron volver a remitir el proyecto de ley a Comisión de Constitución, esta vez para su votación en particular, cuestión que, como señalamos anteriormente, sólo se realizó el día de ayer.

A 11 meses de su ingreso al Senado, aún está pendiente abrir el plazo para la presentación de indicaciones y tanto los Comités como la Mesa del Senado tienen hasta ahora a este tan importante y significativo proyecto en el número 71 de la Tabla, lo cual **podría implicar el transcurso de varios meses más para que sea visto y votado en Sala.**

Por las circunstancias descritas, se hace urgente que todas las organizaciones, dirigencias, y personas comprometidas con las causas y anhelos expresados en la revuelta popular iniciada en Octubre de 2019, **levantemos la voz e intensifiquemos la legítima presión popular para obtener la libertad de las y los presos de la revuelta**, procesados en juicios con numerosas irregularidades y bajos estándares probatorios, utilizando normativas de excepción y criterios punitivos que contrastan fuertemente en relación a un sinnúmero de situaciones y juicios donde ha campeado esa impunidad e injusticias que se encuentran entre las causas centrales del estallido y la revuelta popular, haciéndose un uso abusivo de la prisión preventiva y en delicadas situaciones carcelarias.

En especial con la presente declaración, hacemos una **interpelación pública** a la Mesa del Senado, integrada por la senadora Ximena Rincón y el senador Jorge Pizarro, como asimismo al conjunto de las bancadas parlamentarias, a tramitar de manera rápida y favorable este proyecto, y así contribuir a dar **una solución política a la prisión y persecución política de las personas**

detenidas con ocasión de las protestas y manifestaciones populares que han marcado la historia reciente de nuestro país, y que, como es de conocimiento de todas y todos, resultaron fundamentales en la apertura del proceso constituyente en que nos encontramos.

Jueves 7 de octubre de 2021.

Convencionales Constituyentes firmantes:

1. Manuel Woldarsky González, Constituyente Distrito 10
2. Malucha Pinto, Constituyente Distrito 13
3. Elsa Labraña Pino, Constituyente Distrito 17
4. Ingrid Villena Narbona, Constituyente Distrito 13
5. Manuela Royo, Constituyente Distrito 23
6. Jorge Baradit, Constituyente Distrito 10.
7. Carlos Calvo Muñoz, Constituyente Distrito 5
8. Alondra Carrillo Vidal, Constituyente Distrito 12
9. Janis Meneses Palma, Constituyente Distrito 6
10. Vanessa Hoppe Espoz, Constituyente distrito 21
11. Tania Madariaga Flores, Constituyente Distrito 7
12. Alejandra Pérez Espina, Constituyente Distrito 9
13. Giovanna Grandon Caro, Constituyente Distrito 12
14. Mario Vargas Vidal, Constituyente Distrito 25
15. María Trinidad Castillo Boilet, Constituyente Distrito 5
16. Giovanna Roa Cadin, Constituyente Distrito 10
17. Valentina Miranda Arce, Constituyente Distrito 8
18. Tiare Aguilera Hey, Constituyente Escaño Reservado del Pueblo Rapa Nui
19. Cristóbal Andrade, Constituyente Distrito 6
20. Carolina Videla Osorio, Chile Digno, Constituyente Distrito 1
21. Isabel Godoy, Constituyente Escaño Reservado del Pueblo Colla
22. María Rivera Iribarren, Constituyente Distrito 8
23. Cristina Dorador Ortiz, Constituyente Distrito 3
24. Eric Chinga, Constituyente Escaño Reservado del Pueblo Diaguaita
25. Loreto Vidal Hernández, Constituyente Distrito 20
26. María Elisa Quinteros Cáceres, Constituyente Distrito 17
27. Alejandra Flores Carlos, Constituyente Distrito 2
28. Mariela Serey Jiménez, Constituyente Distrito 6
29. Alexis Caiguan Ancapan, Constituyente Escaño Reservado del Pueblo Mapuche
30. Machi Francisca Linconao Huircapán, Constituyente Escaño Reservado del Pueblo Mapuche
31. Gloria Alvarado Jorquera, Constituyente Distrito 16
32. Marco Barraza, Constituyente Distrito 13
33. Constanza San Juan Standen, Constituyente Distrito 4
34. Ivanna Olivares, Constituyente Distrito 5
35. Adriana Ampuero, Constituyente Distrito 26
36. Bessy Gallardo, Constituyente Distrito 8.
37. Lidia González Calderón, Constituyente Escaño Reservado del Pueblo Yagan
38. Nicolas Nuñez Gangas, Constituyente Distrito 16
39. María José Oyarzún Solís, Constituyente Distrito 7
40. Tatiana Urrutia, Constituyente Distrito 8
41. Constanza Shönhaut, Constituyente Distrito 11
42. Ignacio Achurra, Constituyente Distrito 14

43. Damaris Abarca, Constituyente Distrito 15
44. Amaya Alvez Marín, Constituyente Distrito 20
45. Guillermo Namor Kong, Constituyente, Distrito 4
46. Aurora Delgado, Constituyente Distrito 24
47. Yarela Gómez, Constituyente Distrito 27
48. Beatriz Sánchez, constituyente Distrito 12
49. Daniel Stingo, Constituyente Distrito 8
50. Jeniffer Mella Escobar, Constituyente Distrito 5
51. Ericka Portilla Barrios, Constituyente Distrito 4
52. Natividad Llanquileo, Constituyente Escaño Reservado del Pueblo Mapuche
53. Juan José Martin, Constituyente Distrito 12
54. Wilfredo Bacian Delgado, Escaño Reservado del Pueblo Quechua
55. Bastián Labbé Salazar, Constituyente Distrito 20
56. Camila Zárate, Constituyente Distrito 7
57. Patricia Politzer, Constituyente D10